



Bucaramanga, 26 de agosto de 2021

FL. 352

OFICIO No. 0414
RADICADO No. 68001400300120210030000

SEÑORES:

CLINICA FOSCAL

Avenida González Valencia No 54 - 59

correo electrónico notificaciones@foscal.com.co

BUCARAMANGA

PROCESO:	VERBAL (Responsabilidad Civil Contractual)
DEMANDANTE:	ARNULFO JAIMES GALVAN C.C. 91.457.304
APODERADO:	DR. CARLOS ALBERTO GOMEZ CORREDOR
DEMANDADOS:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA NIT 800.240.882-0

El objetivo de la presente es informarle que, por auto de la fecha en el proceso de la referencia, se dispuso oficiar a esa entidad para que se sirva expedir copia íntegra de la Historia Clínica correspondiente al periodo que va desde el año **2000 hasta el año 2021** del demandante **ARNULFO JAIMES GALVAN C.C. # 91.457.304**.

Igualmente, se le requiere para que la presente al Despacho con no menos de diez (10) días de antelación a la fecha de la audiencia que es a la hora de las 9 A.M. del día tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9e95d4953675895bfbe2c7b70d8d569d907aff3b2be1c5184c156306b4bed503
Documento generado en 26/08/2021 08:16:55 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>